PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, marzo 31 de 2021

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2198640**
Coordinador Académico de Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2198640 del 2021

EDINSON RUEDA DUARTE, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91281701** de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de ***cuarenta y un millones trescientos cuarenta mil pesos mcte ($ 41.340.000,00)***. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de ***tres millones novecientos mil pesos mcte ($ 3.900.000,00)*** y b) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato,

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena Regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares que el SENA le indique	Se orienta formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial	Ver Evidencias Informe Actividades – Imágenes 1 al 6

2	Desarrollar personalmente, la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado	Formación titulada Ficha 2058822 – TN Programación de Software Ficha 2058842 – TN Sistemas Ficha 2058850 – TN Sistemas Ficha 2253915 – TN Programación de Software Ficha 2253927 – TN Programación de Software Ficha 2254923 – TN Sistemas	Ver Evidencias Informe Actividades – Imágenes 1 al 6
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Formación titulada Ficha 2058822 – TN Programación de Software Ficha 2058842 – TN Sistemas Ficha 2058850 – TN Sistemas Ficha 2253915 – TN Programación de Software Ficha 2253927 – TN Programación de Software Ficha 2254923 – TN Sistemas	Ver Evidencias Informe Actividades – Imágenes 1 al 6
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo	Formación titulada Ficha 2058822 – TN Programación de Software Ficha 2058842 – TN Sistemas Ficha 2058850 – TN Sistemas Ficha 2253915 – TN Programación de Software Ficha 2253927 – TN Programación de Software Ficha 2254923 – TN Sistemas	Ver Evidencias Informe Actividades – Imágenes 1 al 6
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los Aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Se realiza juicios evaluativos en la plataforma SOFIA Plus	Reportes de juicios evaluativos que reposan en el portafolio del instructor Enlace al portafolio
6	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible	Reuniones periódicas con el grupo de formación de sistemas para concertar unificación de criterios de formación y demás actividades relacionadas.	Ver Evidencias Informe Actividades – Imagen 8

7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Divulgación de la tercera oferta educativa del mes de marzo en redes sociales	Ver Evidencias Informe Actividades – Imagen 9
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices	Se realiza inducción a las fichas: Ficha 2253915 – TN Programación de Software Ficha 2253927 – TN Programación de Software Ficha 2254923 – TN Sistemas	
9	Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Creación de portafolios del Instructor	Ver Evidencias Informe Actividades – Imagen 15
10	Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Se operan las plataformas del SENA como SOFIA Plus	Ver Evidencias Informe Actividades – Imágenes 10 a la 13 Asociación de Aprendices Inasistencias
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este	Se verifica que los aprendices entreguen los productos que estipula el Proyecto formativo	portafolio del instructor Enlace al portafolio
12	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se presentan informes de evidencias al supervisor el contrato	Las evidencias reposan en el One Drive Enlace a la carpeta
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	Se asiste a reunión para materiales de formación	Ver Evidencias Informe Actividades – Imagen 8
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Se realizan cursos de actualización pedagógica	Ver Evidencias Informe Actividades – Imagen 14 Matrícula en el curso **Desarrollo De Habilidades Para El Desempeño Del Instructor SENA**
15	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de	Se realizó asociación de aprendices a las fichas: Ficha 2253915 – TN Programación de Software	Ver Evidencias Informe Actividades – Imágenes 10 y 11

	su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Ficha 2254923 – TN Sistemas	
16	El Coordinador Académico le podrá designar como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	No se ha recibido solicitud por parte del Coordinador Académico para ser gestor de proyectos.	No aplica
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Formación titulada Ficha 2058822 – TN Programación de Software Ficha 2058842 – TN Sistemas Ficha 2058850 – TN Sistemas Ficha 2253915 – TN Programación de Software Ficha 2253927 – TN Programación de Software Ficha 2254923 – TN Sistemas	Ver Evidencias Informe Actividades – Imágenes 1 al 6
18	Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo, cuando corresponda	Se cumple con los pagos de aportes mensuales. frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales)	Se entrega impreso adjunto al reporte mensual de gestión financiera la planilla de ASOPAGOS S:A. 20011799 del mes de febrero
19	Acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación (Cuando se requiera).	En mi calidad de contratista no me encuentro obligado a pagar aportes parafiscales.	No aplica
20	Efectuar el pago del mes en curso, de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1670 de mayo de 2007, con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual del presente contrato. La demora en la entrega de los soportes de	Se cumple con los pagos de aportes mensuales. frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1670 de mayo de 2007, con	Se entrega impreso adjunto al reporte mensual de gestión financiera la planilla de ASOPAGOS S:A. 20011799 del mes de febrero

	pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.	base en el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual del presente contrato.	
21	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista	Se realizó inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y se aprobó la respectiva evaluación.	En la primera cuenta de cobro se adjuntó el certificado obtenido en el curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad
22	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los	Se realiza la debida protección de las herramientas y materiales de formación entregados.	

	órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente		
23	Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario – RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía. c) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud, a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S.). d) Constancia de afiliación al Sistema General de Pensiones, a través de una entidad Administradora de Fondos de Pensiones (A.F.P.). e) Formulario único de declaración de bienes y rentas del año anterior, del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, debidamente firmado y fechado. f) Hoja de vida del SIGEP.	Se entregaron los documentos mencionados para la suscripción del contrato	Se entregaron los documentos mencionados para la suscripción del contrato
24	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presentan informes mensuales de ejecución del contrato	Ver informe de evidencias mensual
25	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Por la situación de pandemia de la COVID 19, se suspendieron los desplazamientos al municipio de Matanza, para orientar formación titulada a la Ficha 2058850 – TN Sistemas	
26	Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.	Se actúa con respeto y honestidad, cumpliendo a cabalidad con el contrato.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **20011799** de la planilla, operador ASOPAGOS S.A. del mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

Firma
EDINSON RUEDA DUARTE
Contratista
C.C. No. 91281701

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.2198640 del año 2021
Coordinador Académico de Programas Especiales

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.2198640 – EDINSON RUEDA DUARTE

EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN – REUNIONES SINCRÓNICAS

IMAGEN 1 – Reuniones sincrónicas ficha 2058822 TN en Programación

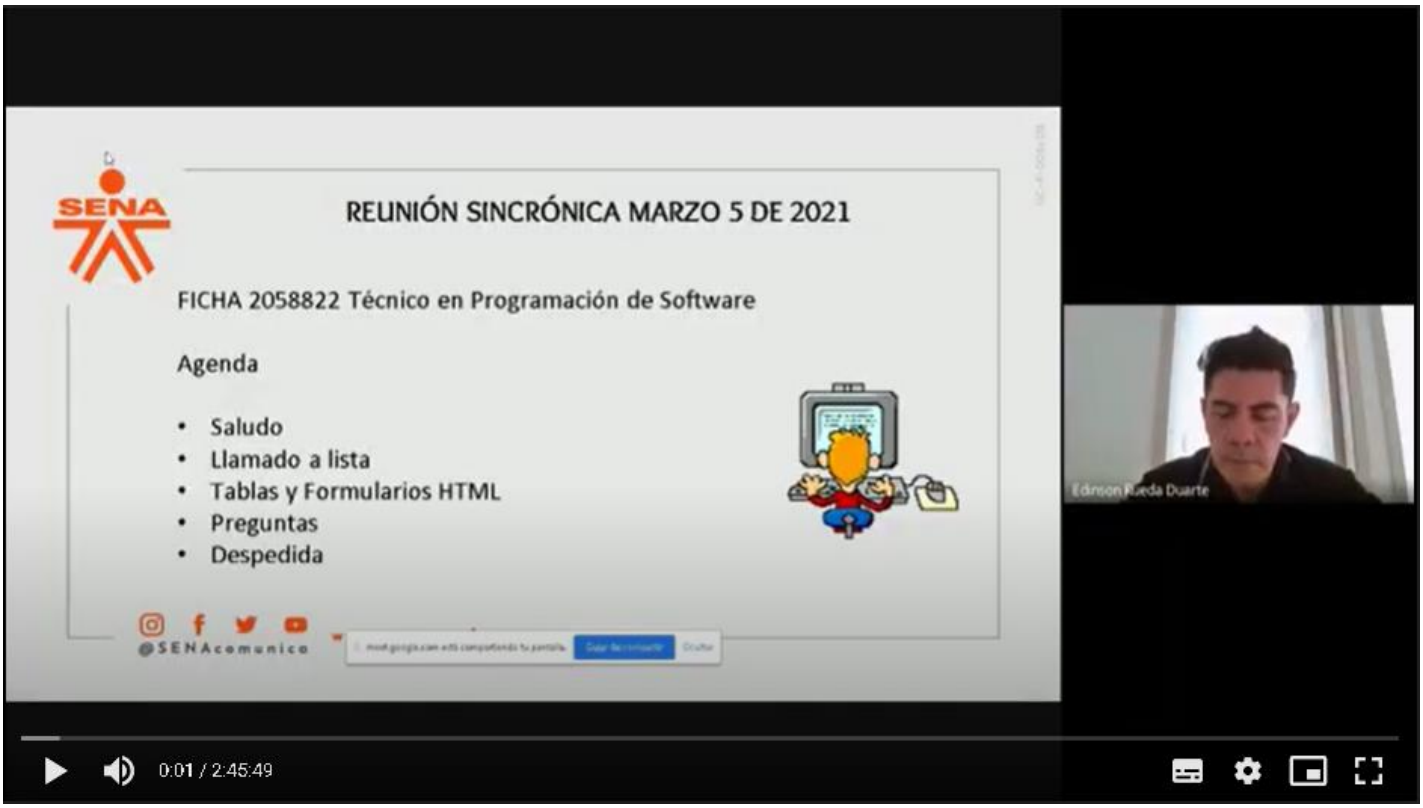
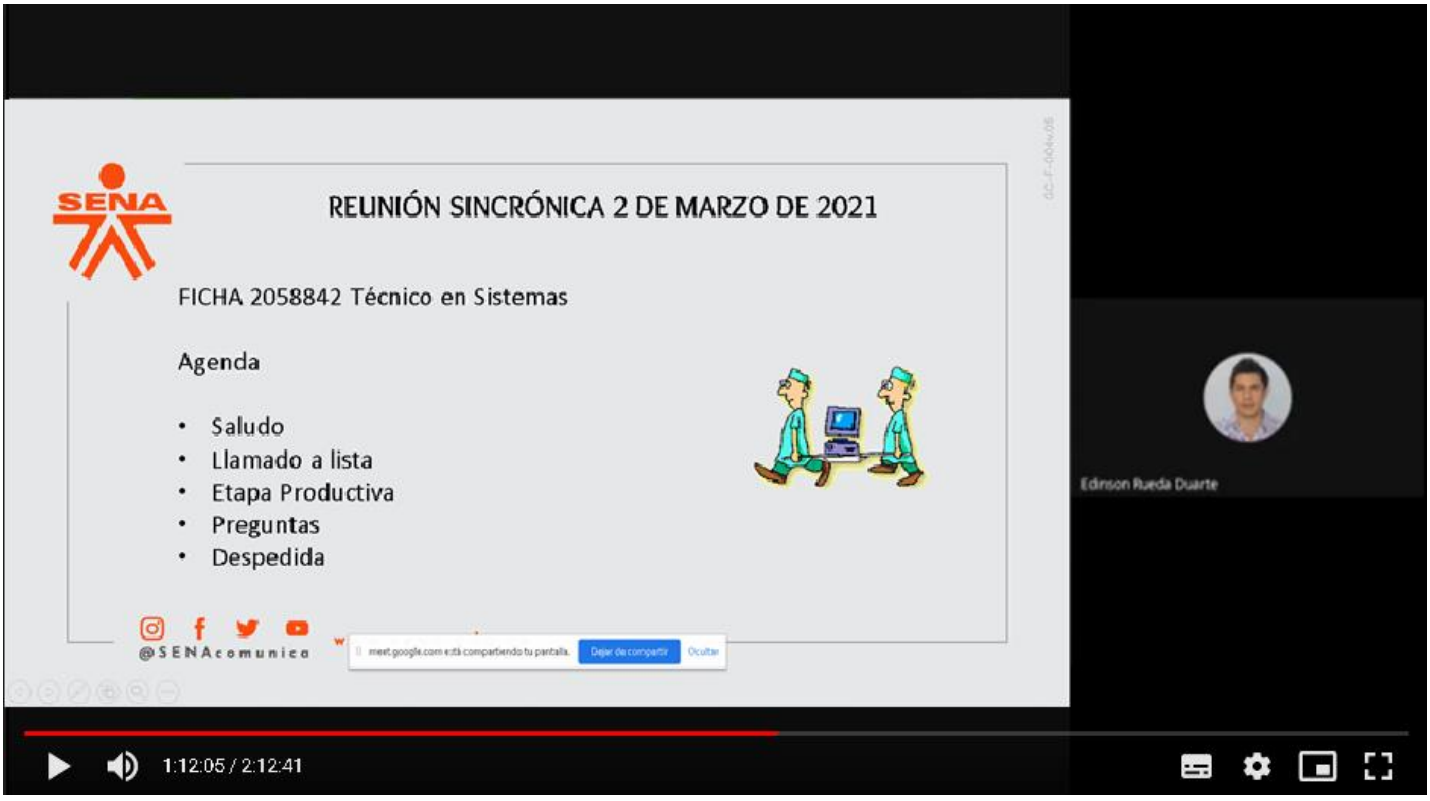


IMAGEN 2 – Reuniones sincrónicas ficha 2058842 TN en Sistemas



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO
CONTRATO CO1.PCCNTR.2198640 – EDINSON RUEDA DUARTE

IMAGEN 3 – Reuniones sincrónicas ficha 2058850 TN en Sistemas

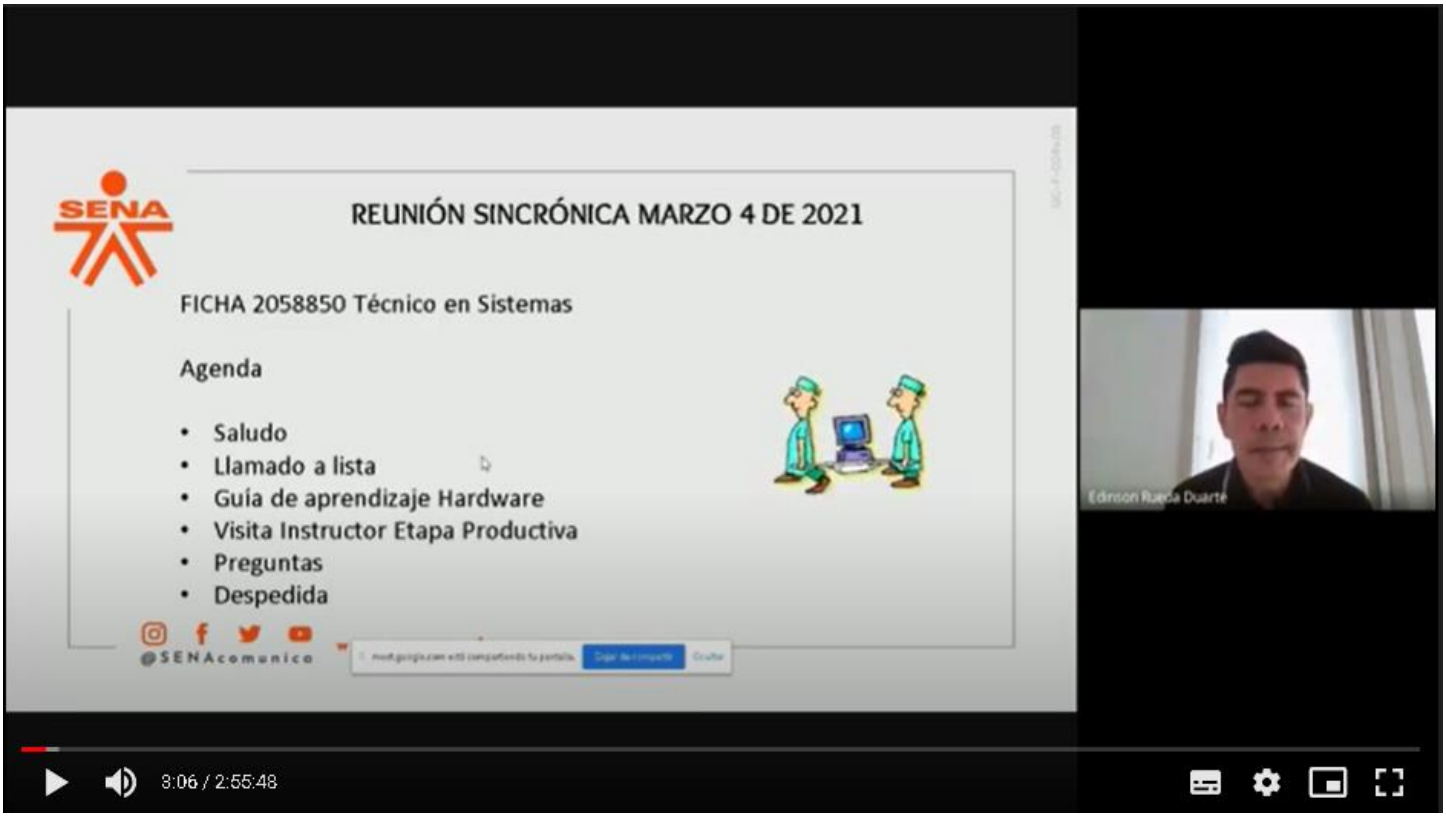


IMAGEN 4 – Reuniones sincrónicas ficha 2253915 TN en Programación

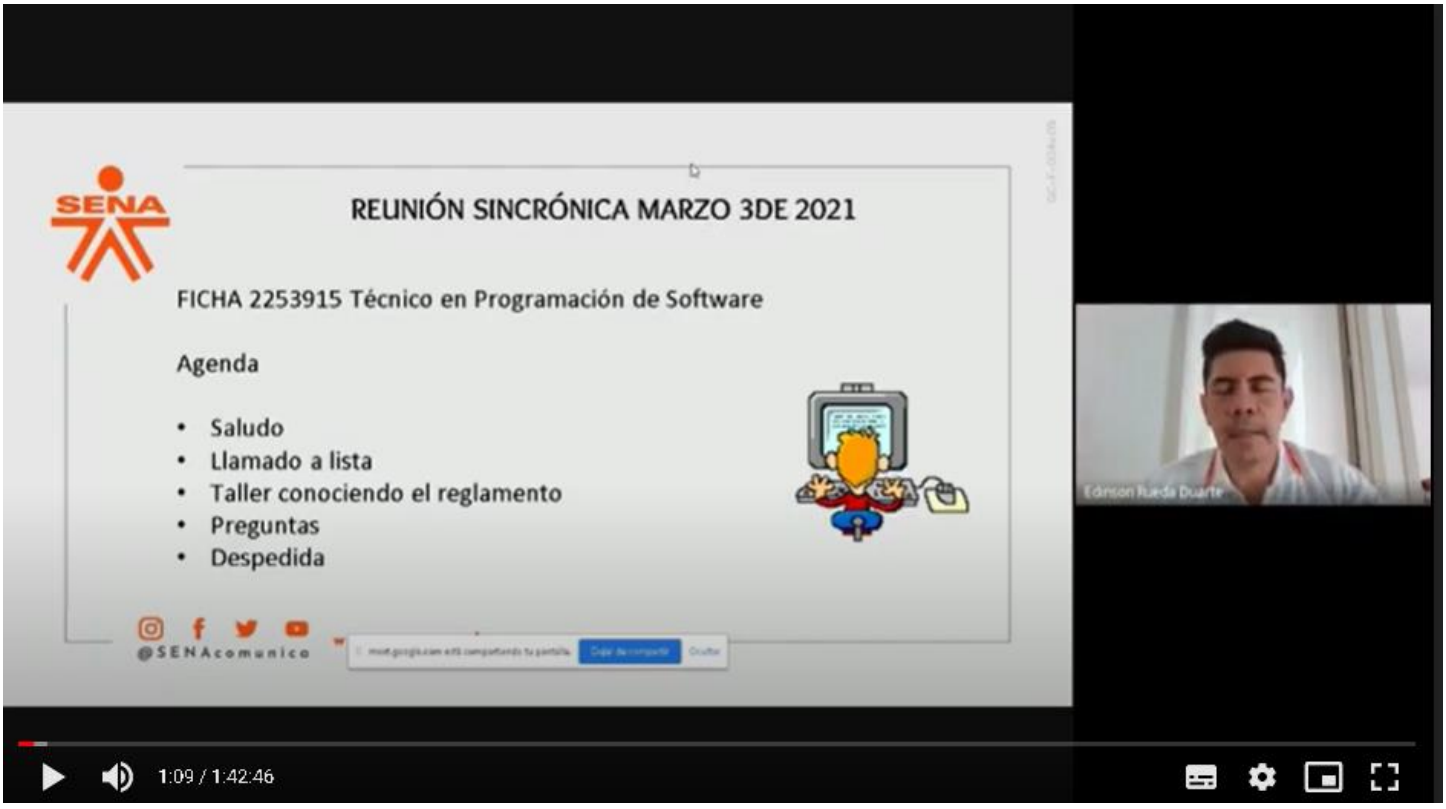


IMAGEN 5 – Reuniones sincrónicas ficha 2253927 TN en Programación

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO
CONTRATO CO1.PCCNTR.2198640 – EDINSON RUEDA DUARTE

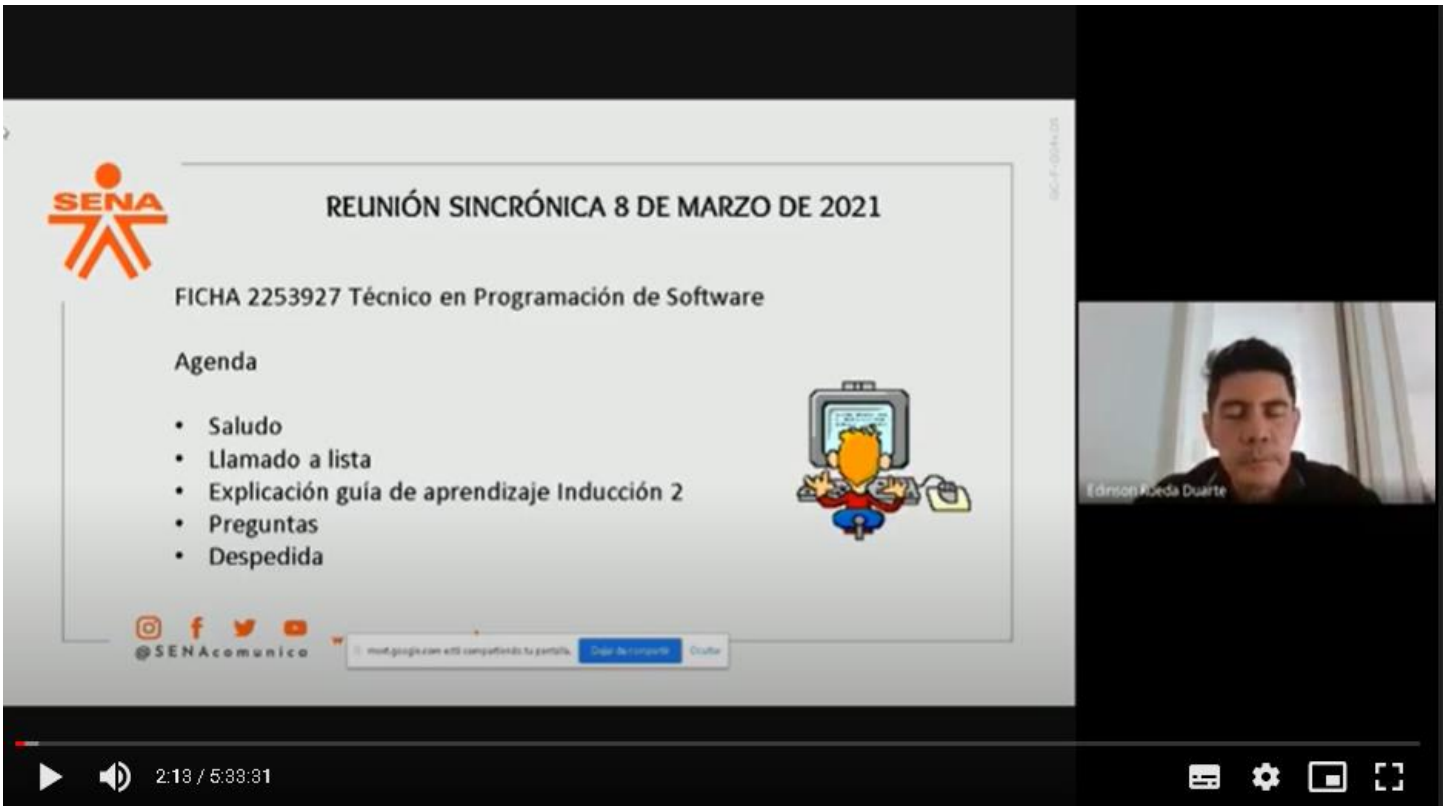
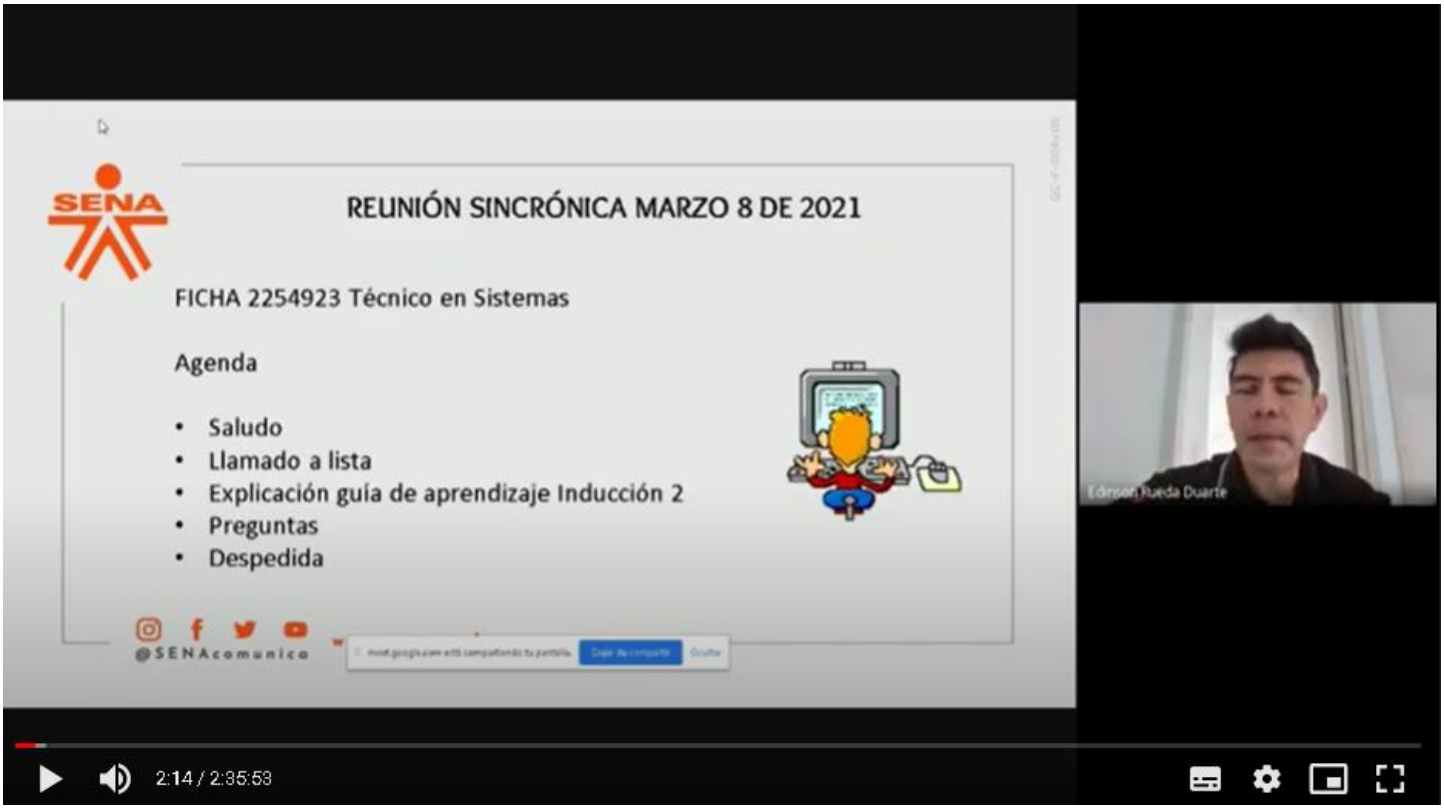


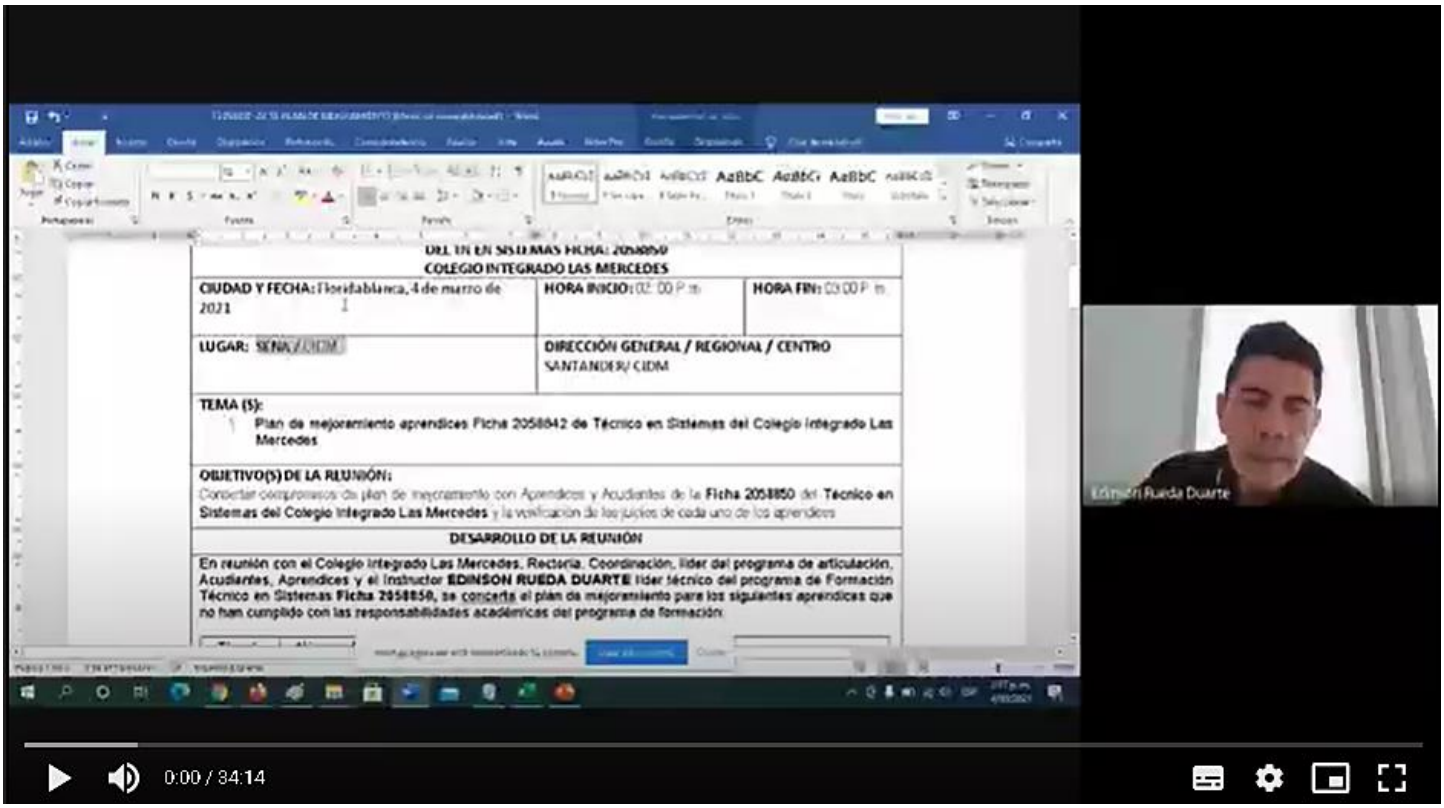
IMAGEN 6 – Reuniones sincrónicas ficha 2254923 TN en Sistemas



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO
CONTRATO CO1.PCCNTR.2198640 – EDINSON RUEDA DUARTE

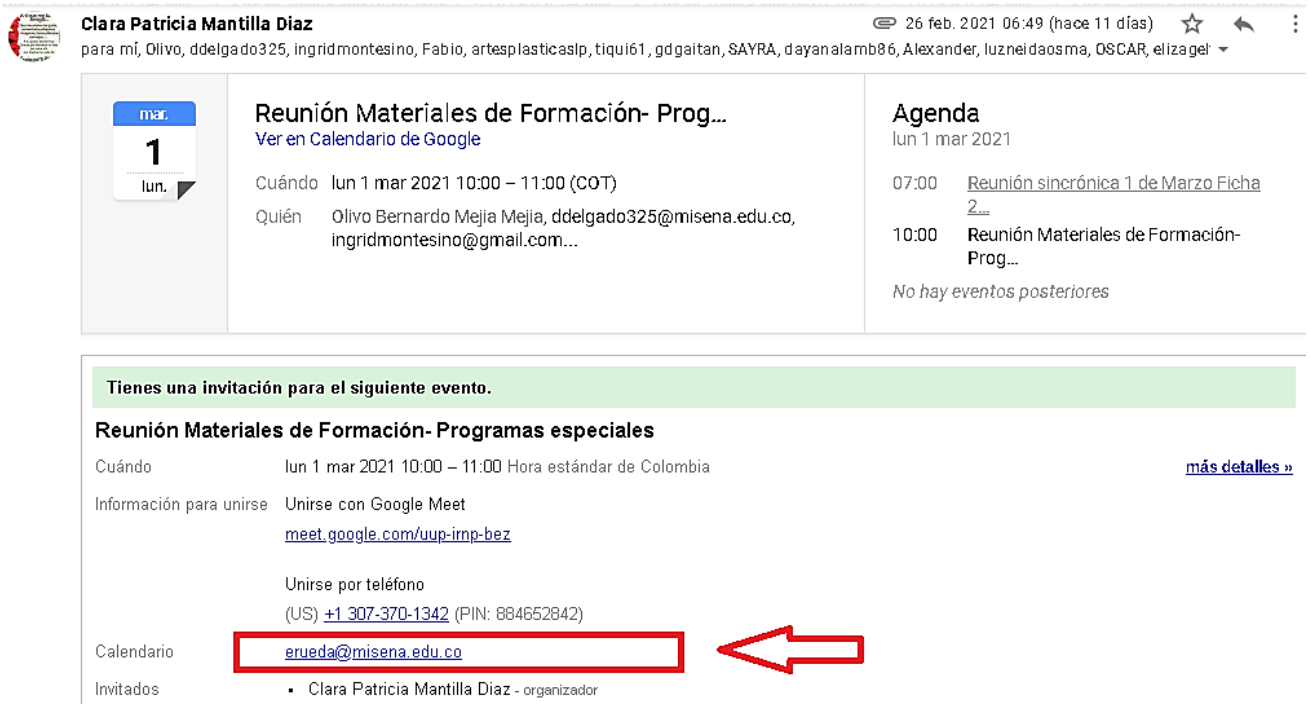
REUNIONES PLANES DE MEJORAMIENTO

IMAGEN 7 – Reunión sincrónica con algunos aprendices y padres de familia del **Colegio integrado las Mercedes**, para establecer compromisos de mejoramiento en el aspecto académico.



REUNIONES EQUIPO DE ARTICULACIÓN

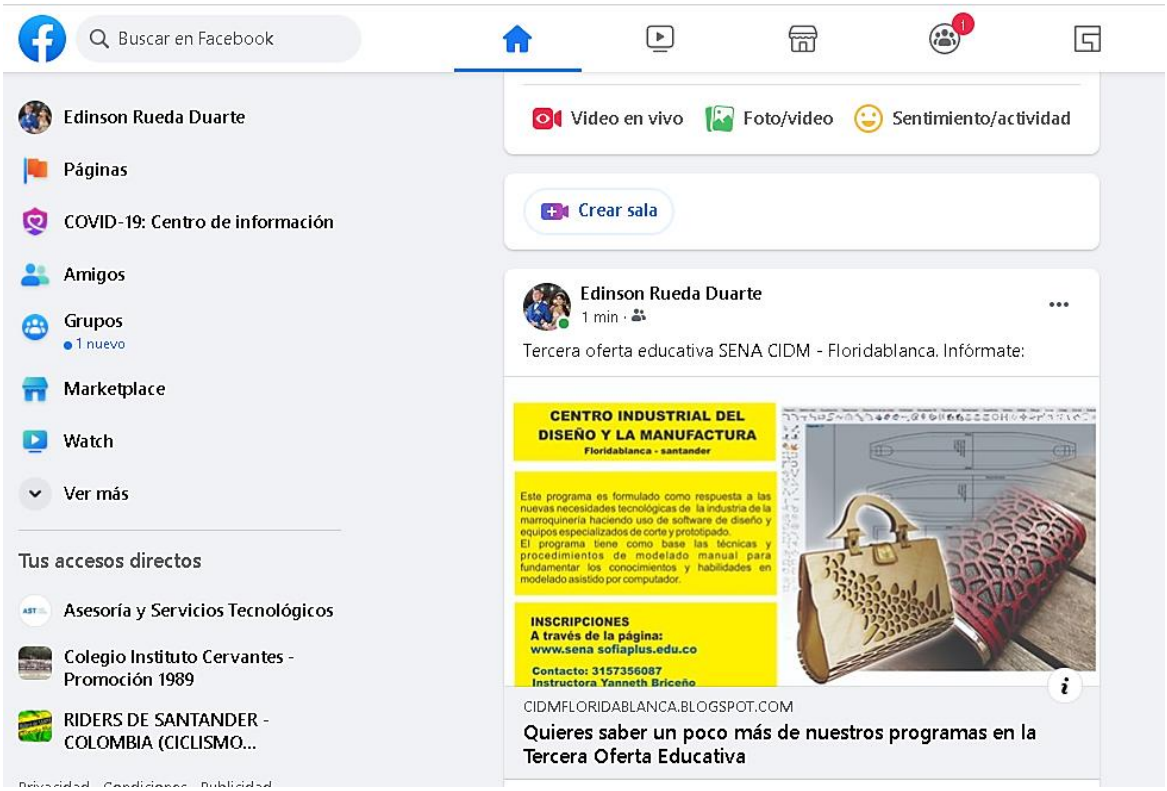
IMAGEN 8 – Reunión Materiales de formación, realizada en marzo 1 de 2021



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO
CONTRATO CO1.PCCNTR.2198640 – EDINSON RUEDA DUARTE

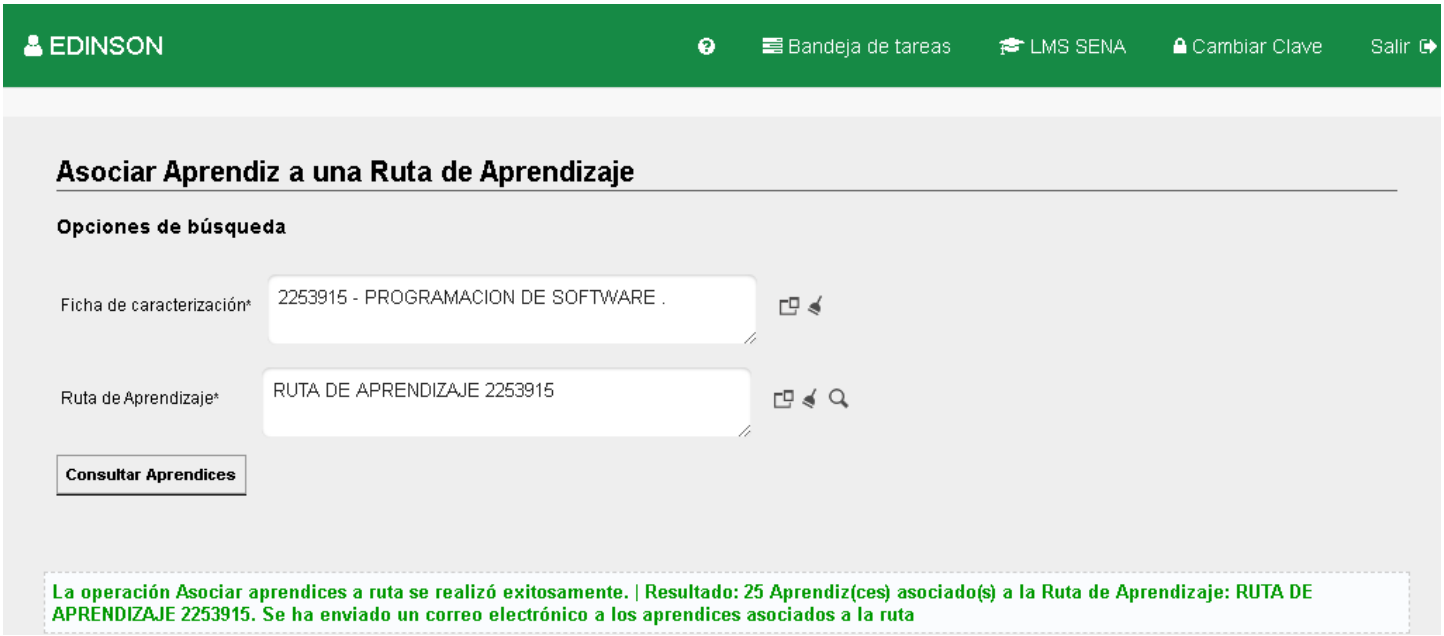
PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FPI

IMAGEN 9 – Divulgación en las redes sociales personales de la tercera oferta educativa del CIDM



ASOCIACIÓN DE APRENDICES A LAS FICHAS CREADAS EN EL 2021

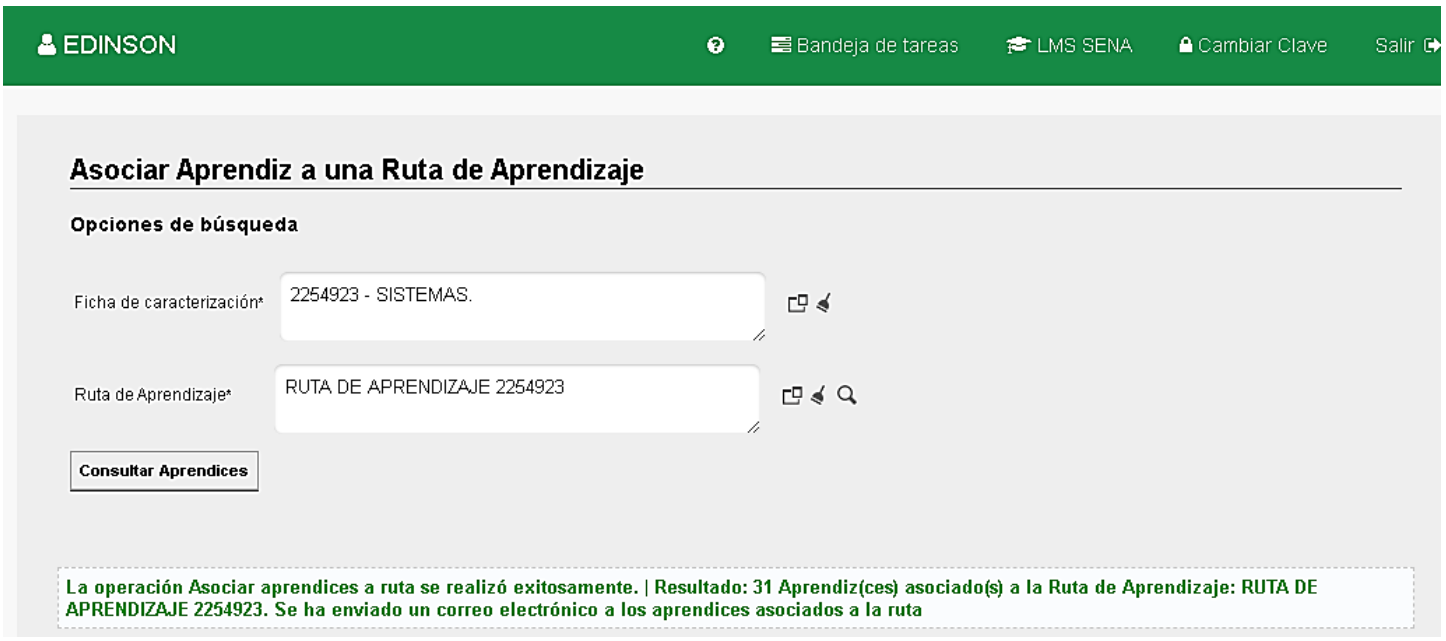
IMAGEN 10 – Asociación de aprendices Ficha 2253915



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

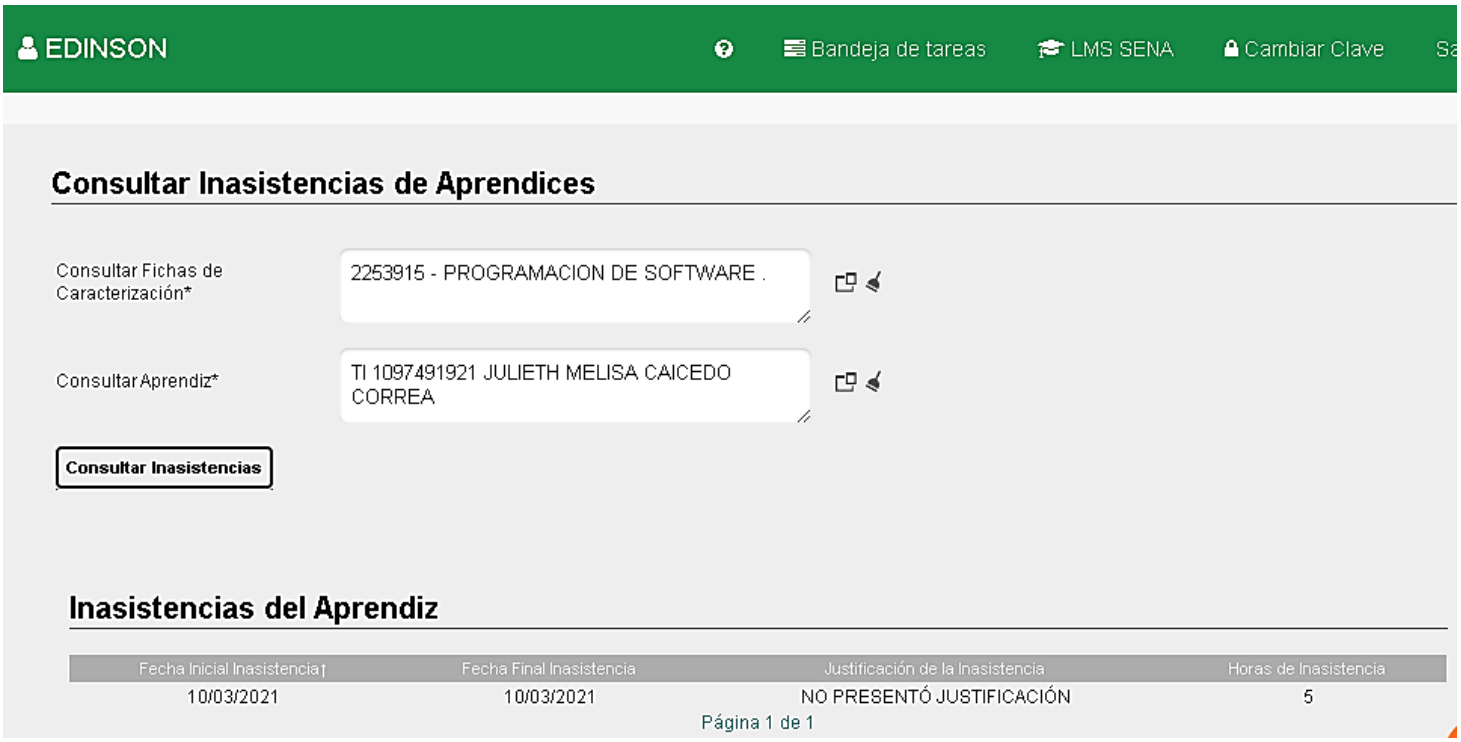
CONTRATO CO1.PCCNTR.2198640 – EDINSON RUEDA DUARTE

IMAGEN 11 – Asociación de aprendices Ficha 2254923



REGISTRO DE INASISTENCIAS

IMAGEN 12 – Registro de inasistencias en el aplicativo SOFIA Plus



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

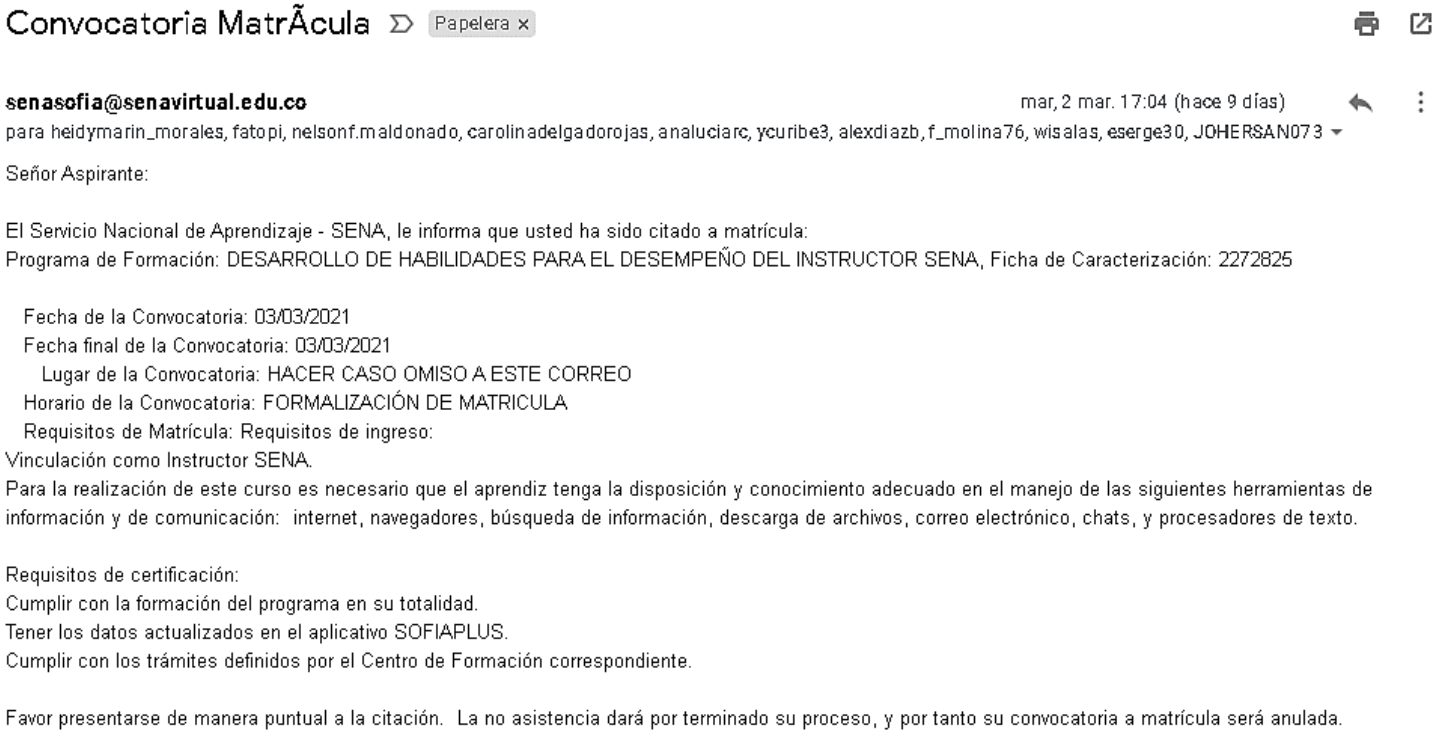
CONTRATO CO1.PCCNTR.2198640 – EDINSON RUEDA DUARTE

IMAGEN 13 – Registro de inasistencias en el aplicativo SOFIA Plus



ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA

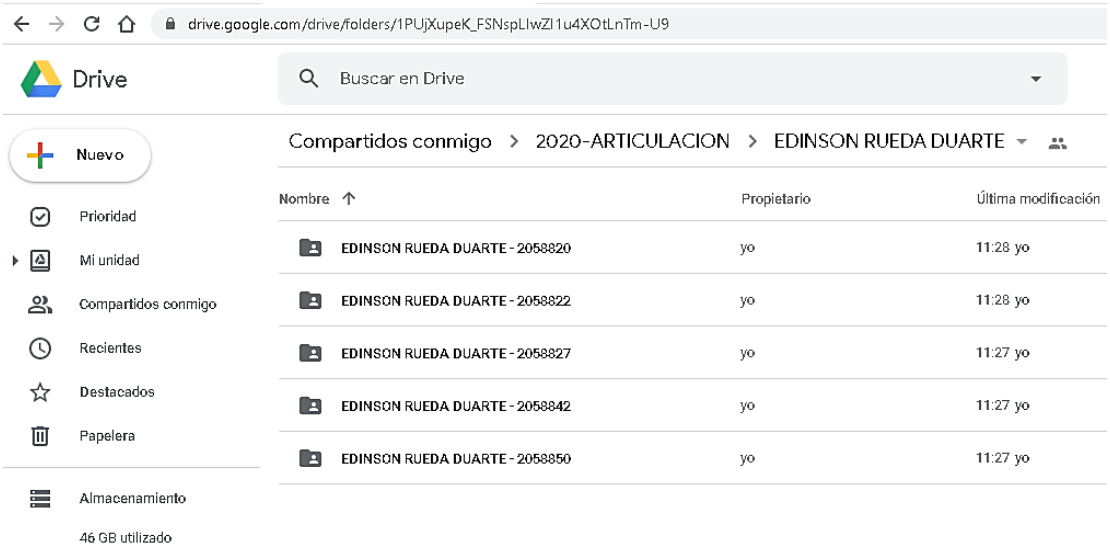
IMAGEN 14 – Matrícula en curso de DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO
CONTRATO CO1.PCCNTR.2198640 – EDINSON RUEDA DUARTE

PORTAFOLIOS DEL INSTRUCTOR

IMAGEN 15 – Portafolios del Instructor - https://drive.google.com/drive/folders/1PUjXupeK_FSNspLIwZI1u4XOtLnTm-U9



ACCIONES DE FORMACIÓN

FICHA 2058822 – TN de Programación

Se han realizado las siguientes acciones de formación con los aprendices:

Guía de aprendizaje de HTML

- Lenguaje HTML
- Conceptos fundamentales
- Párrafos
- Destacar contenido
- Listas
- Enlaces
- Formularios
- Tablas

FICHA 2058842 – TN de Sistemas

Se han realizado las siguientes acciones de formación con los aprendices:

Guía de aprendizaje de Hardware:

- Actividad de identificación de conocimiento de términos relacionados con los computadores
- Reconocimiento de la evolución de los computadores
- Contextualización de las generaciones de los computadores
- Identificación del esquema básico de un computador
- Identificación de dispositivos de entrada y salida del computador
- Reconocimiento de las partes de un computador
- Experiencia simulada con las partes de un computador

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.2198640 – EDINSON RUEDA DUARTE

FICHA 2058850 – TN de Sistemas

Se han realizado las siguientes acciones de formación con los aprendices:

Guía de aprendizaje de Hardware:

- Actividad de identificación de conocimiento de términos relacionados con los computadores
- Reconocimiento de la evolución de los computadores
- Contextualización de las generaciones de los computadores
- Identificación del esquema básico de un computador
- Identificación de dispositivos de entrada y salida del computador
- Reconocimiento de las partes de un computador
- Experiencia simulada con las partes de un computador

FICHA 2253915 – TN de Programación

Se han realizado las siguientes acciones de formación con los aprendices:

Guía de aprendizaje de Inducción 2

- Perfil profesional y proyección del egresado del programa de formación
- Analizar los componentes del proceso de gestión de la Formación Profesional
- Revisión del programa de formación
- Estrategia metodológica SENA: El Proyecto Formativo
- Etapa productiva
- Evaluación de la formación profesional integral
- Certificación
- Operar plataformas tecnológicas que ofrece el SENA

Guía de aprendizaje de Inducción 3

- Identificar las condiciones de la persona humana que le permiten definir un proyecto de vida
- Escribir la autobiografía
- Reescribir el proyecto de vida de acuerdo con principios y valores; su responsabilidad
- y oportunidades ofrecidas por el SENA

FICHA 2253927 – TN de Programación

Se han realizado las siguientes acciones de formación con los aprendices:

Guía de aprendizaje de Inducción 2

- Perfil profesional y proyección del egresado del programa de formación
- Analizar los componentes del proceso de gestión de la Formación Profesional
- Revisión del programa de formación
- Estrategia metodológica SENA: El Proyecto Formativo
- Etapa productiva
- Evaluación de la formación profesional integral
- Certificación
- Operar plataformas tecnológicas que ofrece el SENA

Guía de aprendizaje de Inducción 3

- Identificar las condiciones de la persona humana que le permiten definir un proyecto de vida
- Escribir la autobiografía
- Reescribir el proyecto de vida de acuerdo con principios y valores; su responsabilidad
- y oportunidades ofrecidas por el SENA

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.2198640 – EDINSON RUEDA DUARTE

FICHA 2254923 – TN de Sistemas

Se han realizado las siguientes acciones de formación con los aprendices:

Guía de aprendizaje de Inducción 2

- Perfil profesional y proyección del egresado del programa de formación
- Analizar los componentes del proceso de gestión de la Formación Profesional
- Revisión del programa de formación
- Estrategia metodológica SENA: El Proyecto Formativo
- Etapa productiva
- Evaluación de la formación profesional integral
- Certificación
- Operar plataformas tecnológicas que ofrece el SENA

Guía de aprendizaje de Inducción 3

- Identificar las condiciones de la persona humana que le permiten definir un proyecto de vida
- Escribir la autobiografía
- Reescribir el proyecto de vida de acuerdo con principios y valores; su responsabilidad
- y oportunidades ofrecidas por el SENA
- Taller Conociendo las plataformas tecnológicas del SENA